CARTA DE PATROCINIO

Presentada la iniciativa de ley, que denominamos:"**Equidad en el postnatal"**, **l**ey que propone la creación de un postnatal intransferible para los padres por una duración de tres meses, esto, a continuación de los 6 meses que tiene la madre.**,** liderado por el grupo Delibera del Liceo de Melinca, comuna de Gaiteca, Aysen, del Torneo Delibera 2017, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, manifiesto mi concordancia y adhesión a dicha iniciativa, ya que, es una materia que compete a gran cantidad de ciudadanos de nuestro país.

Brindo mi apoyo, en virtud de que este tipo de instancias son una excelente oportunidad para que los jóvenes puedan tener un acercamiento a las problemáticas de su entorno, permitiendo una sólida formación ciudadana.

Atentamente,

CAMILA VALLEJO DOWLING

Diputada de la República de Chile